



RESOLUCION No. 0118-AD-83

Lima, 15 de FEBRERO de 1983

CONSIDERANDO :

Que es necesario modificar el contenido de la Resolución N° 022-AD-83 referente a los miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de AUTOMOVILISMO;

De conformidad con los Arts. 37° y 163° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO :- NOMBRAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y hasta el treintiuno de Diciembre de mil novecientos ochentitres a los señores :

- CARLOS LORCA COLLANTES : Presidente
- GERMAN VICTORIA ROMERO : Primer Vice-Presidente
- PEDRO MIRANDA LIZARZABURU : Tesorero
- LUIS BAIGORRYA GIRIBALDI : Secretario
- LUIS OTIURA CANEPA : Vocal, de la FEDERACION PERUANA DE AUTOMOVILISMO.

Regístrese y Comuníquese.



*[Firma manuscrita]*  
DIRECTOR MAGARO BIANCHI  
Jefe del Instituto  
Peruano del Deporte